



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, la muestra de Artes Plásticas y Visuales ARTEMIL '99, a realizarse en la ciudad de El Bolsón, durante la segunda quincena del mes de enero.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 123/1998